

**INFORME DE COMISARIO PRESENTADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
BOTOPERLA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1ERO DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

Dando cumplimiento con las funciones de Comisario de esta compañía, me es grado presentar a ustedes el informe sobre el balance del Ejercicio Económico del 2006.

1. - Debo comenzar por decir a los señores accionistas que la Administración de la Sociedad en este ejercicio ha dado cumplimiento con todas las Normas Legales y Reglamentarios de la Ley de Compañías y Régimen Tributario Interno y Estatutarias, conforme a los Estatutos de la Compañía. Por cuanto en la Junta General, correspondiente al año 2005, no hay recomendaciones especiales me ratifico en lo expresado.

2. - La empresa lleva el control interno de Auxiliares Especiales, para todas las cuentas colectivas, las mismas que han sido chequeadas minuciosamente, rectificando tanto procedimientos como en valores.

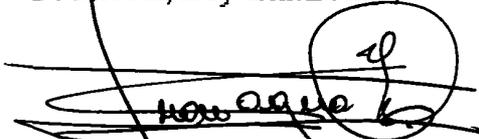
3. - La Contabilidad es llevada mediante Principios de Contabilidad por el sistema de Partida Doble, Generalmente Aceptados, me permito informar y ratificar los valores que figuran en los Estados Financieros de Situación y Resultados. Los Activos Fijos han depreciado correctamente todos los rubros en conformidad con las disposiciones Legales pertinentes.

En lo referente a los registros de Acciones y Accionistas, estas se encuentran debidamente ordenadas y los talonarios respectivos se conservan adecuadamente.

En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias debo ratificar en todas y cada una de sus partes y el resultado final del mismo que es histórico.

4. - La revisión y comprobación del movimiento contable lo he realizado mensualmente, habiendo recibido el apoyo incondicional tanto en la Administración como del Departamento de Contabilidad.

De ustedes, muy atentamente,



**JUAN CAGUA HIDROVO  
REG. 1612  
COMISARIO**